

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 20 de Junio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.924

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

OBRA DE TODOS

Bien a pesar mío, no he podido participar personalmente en los actos, sesiones y trabajos de las secciones de la Asamblea de la Prensa Católica. Y tampoco conozco aún las conclusiones de la misma.

Sé que ha reinado en ella, no el espíritu de compañerismo que es algo, ni el de cariñosa efusión que es más, sino el de la fraternidad cristiana que lo es todo; y de ahí que la religiosidad, la cordura y el patriotismo hayan sido notas características de la Asamblea.

Sin conocer todavía, según acabo de decir, las conclusiones, puede desde luego afirmarse que serán de dos clases o que responderán a dos objetivos: uno, mejorar las publicaciones, dándoles la posible eficacia, y otro, mejorar la condición del periodista.

Acaso estos dos objetivos podrían reducirse a uno solo: porque cuando mejora la condición del periodista, gana también la del periódico, retratándose en éste la interior satisfacción de aquéllos como en las claras aguas de un río se retratan los árboles que dan sombra a sus riberas.

He leído estos días, no recuerdo dónde, que es deber de los católicos ricos favorecer a su prensa.

Cierto. El deber está en la proporción de la riqueza, como el derecho está en la de la pobreza. A más riqueza mayores obligaciones; a más pobreza, mayores derechos.

El pobre inerte y desvalido tiene derecho al alimento, al albergue, al vestido; tiene derecho al amor de sus semejantes, y ese derecho lo satisfacen las instituciones de caridad que ha creado el catolicismo.

Nuestra democracia, porque es verdadera y aspira a la justicia, está basada en la desigualdad. No somos iguales sino en cuanto al origen y al destino y la paternidad común. Para todos es la gloria y el infierno. Para todos es la justicia y la misericordia de Dios; para cada uno se premiará o castigará en la medida de los medios, de los talentos que haya tenido

y del empleo que les haya dado para el cumplimiento de su fin.

Mas conviene poner las cosas en su punto.

El deber de auxiliar a la prensa católica es de todos, absolutamente de todos, en la proporción de sus posibilidades. Con veinte, con diez, con cinco, con medio, con lo que se pueda; y si al que da medio le es posible, con sacrificio, dar uno, uno y no medio deberá dar.

Distribuida la carga sobre los hombros de todos los católicos; armando todos los que de tales se precian el hombro para el sostenimiento de la prensa que propugna por su religión, y difunde sus ideas, e interpreta sus sentimientos, y es abanderada del orden y de la paz social, el peso resultará verdaderamente liviano.

No se necesita o no se piden sacrificios inmensos, aun cuando los merezca la institución y el arraigo y crecimiento de ella: con sólo un sacrificio de veinticinco céntimos al año, si todos los católicos lo realizaran, se recaudaría millones; pero si en vez de obtener la colaboración de todos, se pide la cooperación de sólo los ricos, aun cuando éstos abran la bolsa y den unos miles de pesetas, todo quedará reducido a eso, a los miles de pesetas de los pocos ricos que las puedan dar, bien entendido, que estos pocos católicos ricos son los que sostienen, o son el sostén principal de todas nuestras obras.

No, la fórmula «eso, los pudientes, eso, los ricos», es fórmula de exclusión, de relevación del deber; y a mí me parece que se impone la contraria y que sólo su aceptación puede salvar a la prensa católica; porque aceptada tal fórmula, recibiendo nuestra prensa el auxilio material y la cooperación moral de todos, tendría detrás de sí el pueblo católico en todas sus representaciones y jerarquías; contaría con la contribución personal de que habló Su Santidad Pío XI y que yo os recordé recientemente: la contribución «más preciosa» «la asistencia a la buena prensa en su camino a través de la multitud de las almas».

De modo que lo que hay que hacer es llevar al ánimo de los ricos y de los pudientes, y también al de los que no están holgados, el convencimiento de que es un deber de todos

dar medios a la Prensa Católica para que se sostenga, que unos lo cumplirán dando mil duros, y otros mil pesetas, y éste un duro y aquél una peseta o una moneda de diez o de cinco céntimos; pero que de esa «contribución» personal nadie quede libre; y cuando esa convicción gane todos los entendimientos y se traduzca en obras, con todas sus consecuencias, la Prensa Católica será lo que debe ser, tendrá cuanto le haga falta; bien entendido que aun poseyendo lo que le haga falta, si es lo que debe ser, nunca podrá competir en ciertos aspectos con la de la acera de enfrente, porque el periodismo católico tiene la misión de propagar por nobles y generosos ideales y por elevados sentimientos, y jamás le será lícito estimular, ni explotar las malas pasiones, ni hacerse grato adulando los bajos instintos plebeos.

Miguel PEÑAFLO

LEYENDO LA «GACETA»

Modificación de la Ley de caza

He aquí el Real decreto que publicó la «Gaceta» modificando varios artículos de la Ley de caza.

Es lo sucesivo, ateniéndose a estas modificaciones, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre; las Islas Canarias, donde la veda registrá desde 1 de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el 15 de Agosto al 1 de Febrero.

Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, desde el 15 de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren aseguradas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

No será considerada como Sociedad de tiro de pichón la que no conste inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia respectiva.

Las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados.

Será libre y permitida la circulación y venta de los conejos caseros durante el periodo de veda en toda la Península.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, incurriendo los infractores en multas de 100 a 200.

Queda prohibida la circulación e introducción en las poblaciones de pájaros muertos sin plumas y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determina el reglamento.

Queda también terminantemente prohibida en todo tiempo y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto-ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, excepción hecha de los extoninos, torcos y la de los conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1 de Septiembre al 1 de Marzo de cada año.

DE LA VIDA TEATRAL

«Más allá de la muerte»

Don Jacinto Benavente, espíritu inquieto, renovador constante, que en su afán de explorar todos los caminos, ha abordado infinidad de problemas y de procedimientos, no podía dejar de llevar al arte esa poderosa inquietud del «más allá» que pesa sobre los hombres (aun sobre los más despreocupados).

En esta obra «Más allá de la muerte» que acaba de estrenar con éxito en Lara la eminente actriz Lola Membrive, enfoca el maestro, de un modo original y personalísimo, tan interesante problema.

Benavente hace desfilar por la escena una serie de personajes atormentados, por inquietantes sentimientos y angustiados por la duda, que cazen unos bajo las garras de la superchería, y sucumben otros bajo el poder de las tinieblas.

En este ambiente sitúa el ilustre autor la acción de un fuerte asunto dramático lleno de interés y de pasión.

La fábula es un hallazgo, los personajes bien vistos y magistralmente dibujados más; dicho con todo respeto y sinceridad—la obra de arte no está lograda: el drama es confuso, borroso, un poco convencional y un tanto deshilbanado.

Tiene un segundo acto monumental, esmaltado por bellísimos y profundos pensamientos, expuestos con tal brillantez que arrancó del público muchos aplausos, pero la obra en conjunto nos parece deficiente y desequilibrada.

Se ha dicho que el nuevo drama de don Jacinto es teosófico.

¿Es esto verdad? Hay en él, ante todo, una sátira mordaz contra el espiritismo práctico. El doctor embaucador que valiéndose de un «medium» explota vilmente la credulidad de su clientela es una acertada personificación de toda esa falsa ciencia de «veladores» «que hablan».

Hay personajes que hablan de la transmigración de las almas... pero esas palabras las dice el autor por su cuenta? ¿o es el lenguaje propio de los tipos que ha estudiado?

¿Se inclina el autor hacia la tesis teosófica, o mantiene la tesis católica?

Hay crítico que ha creído ver lo primero y hay cronista que sostiene lo segundo.

Uno de ellos ha llegado a escribir lo siguiente:

«Ahora exponíamos una observación, que acaso es baladí, pero que no deja de tener sus motivos: el teatro del autor de «La fuerza bruta» y sobre todo, de «La ciudad alegre y confiada» es un teatro puramente ortodoxo, de esa ortodoxia que todo lo tiene resuelto para después de la muerte, y para la cual no puede haber otra inquietud que el peligro que implica separarse del dogma. ¿Son compatibles estas intuiciones intuitivas, y estos presentimientos, algo panteístas, con la rígida observancia de algunos preceptos? Allí el maestro con sus orientaciones y sus escrúpulos. Los amantes de la verdad y de la belleza no tenemos sino el deber de animarle y seguir por estos derroteros, los abiertos, desde hace muchos siglos, por todos los inmortales dramaturgos, que han sido, al mismo tiempo que soberanos e inspirados artistas, grandes clarividentes».

Tal vez se funde esta afirmación en que uno de los personajes (el más sensato de la obra) dice hablando del «misterio» del «más allá»: «La luz o las tinieblas que nosotros «hagamos» en esta vida, eso será lo que nos encontraremos en la otra».

En otros de sus dramas ha sostenido Benavente con firmeza la tesis cristiana.

La solución que da al problema de esta nueva obra no es cristiana.

El suicidio de la protagonista, pretendiendo ofrecer con su muerte la verdad que se busca, no es, no puede ser solución cristiana.

Ese final es confuso y desorientado.

No podemos penetrar en la intención del dramaturgo, pero la impresión que se saca de esta nueva obra es de misterio y de «duda».

Luis LEON

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS Grandioso homenaje a la Sagrada Eucaristía

Con verdadero esplendor y extraordinaria solemnidad se ha celebrado en esta capital la fiesta del Corpus.

La procesión resultó brillantísima tanto por el sentido homenaje que autoridades y vecindario ofrecieron al Sacramento del Amor como por las hermosas obras de arte que figuraron en el lucido cortejo.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a advertirse inusitada animación en las calles, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo y el concurso de forasteros llegados de los pueblos de la provincia.

A las nueve, el volteo de campanas en la Catedral anunció la fiesta, y media hora después un público muy numeroso congregábase en el santo recinto para asistir a la Misa Pontifical que dijo el reverendísimo Prelado de la Diócesis.

Concluido el santo sacrificio, se organizó la comitiva por el orden acostumbrado, figurando en ella las Cofradías y Asociaciones piadosas con sus imágenes, insignias y estandartes, seminaristas, clero parroquial, órdenes religiosas, tribunal eclesiástico, Cabildo y Beneficados, Ayuntamiento, autoridades, exploradores y banda del Hospicio.

Entre las congregaciones, llamaban la atención, por el crecido número de sus asociados, los Luises, Tariscos, Juventud Antoniana y La Salle, integradas por niños y jóvenes pertenecientes a todas las clases sociales y unidos por un mismo ideal.

También formaban en la comitiva, fuerzas del benemérito instituto de la Guardia civil, los tradicionales gigantes y los típicos danzantes de Villamediana, cuyos bailes agradaron mucho.

Ofició de preste el M. I. Sr. Deán don Baldomero Torres, asistido de los canónigos señores Gutiérrez y Alonso.

La presidencia iba formada por el coronel de la zona de Reclutamiento señor Barcenilla, alcalde señor Fuentes y tenientes de alcalde señores Díez, Cuesta y Prieto.

Cerraba el cortejo el regimiento Cazadores de Talavera, al mando del teniente coronel señor Villar.

Todas las casas de la carrera lucían vistosas colgaduras y las damas que ocupaban los balcones ofendieron flores a las imágenes y a la Inmaculada Hostia.

La procesión se recogió a las doce, próximamente, presentando animadísimo aspecto la plaza de la Catedral por el enorme gentío que allí se congregaba.

Colocado el Viril en el altar mayor y rezadas las preces de rúbrica, se dió por terminada la grandiosa manifestación de fe, que siempre deja imborrables recuerdos en el vecindario palentino y en cuantos forasteros la contemplan.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Ampudia

Ascenso y traslado

Ha sido trasladado por ascenso a Encina, el culto coadjutor de esta villa, don Manuel Rodríguez.

Verdaderamente sentida es su marcha, porque había sabido ganarse las simpatías del vecindario, tanto por su seriedad como por su trato afable. Ejemplo del ejemplo y fiel cumplidor de su deber supo llevar al corazón ampudiano grandes zaudales de fe y sabias enseñanzas, ayudando grandemente en su ardua tarea al digno párroco don Mariano Estébanez, que se mostraba orgulloso con su coadjutor.

Un gran patriota y perfecto conocedor del corazón humano, supo estudiarle y sacar grandes frutos en sus notables conferencias culturales y en sus sermones llenos de fe y elocuencia.

Mucho nos alegramos que sea un ascenso en su carrera que prometa ser muy brillante, pero mucho pierde Ampudia con su marcha, porque era un elemento renovador y entusiasta para las cosas grandes.

17 VI-924.

La fiesta del Corpus

Con toda solemnidad y brillantez se ha celebrado en esta villa la fiesta del Corpus.

Durante la misa hizo guardia de honor la benemérita, que después, en la procesión escoltó al Santísimo, haciéndolo a San Miguel Arcángel, patrono del pueblo, los somatenes de esta localidad, que componen la escolta de bandera, que desempeñaron su cometido con gran desenvoltura y acierto, resultando una nota altamente simpática.

Los típicos danzantes ejecutaron sus danzas admirablemente al son de la dulzaina y estuvieron incansables en el transcurso de la procesión, que duró más de hora y media.

Los altares que tradicionalmente se colocan en casa de los vecinos don José M. Lucas, don Isacio Martín, Santo Hospital y señoritas de Hernández, se hallaban artísticamente adornados y todos fueron visitados por el Santísimo.

19 6-924.

Autillo de Campos

El voto de la villa

Se ha celebrado la función del voto con menos animación que en años anteriores, debido a la falta de forasteros por el disgusto que reina en algunos pueblos limítrofes a causa de los daños que ocasionaron las tormentas.

La nota más simpática la dieron los somatenistas, quienes con su

MEDICO MILITAR

Medicina General. Enfermedades Secretas.—Piel. DIATERMIA Faradización.—Endoscopia etc. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 DON SANCHO, 8.—Pral.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

DOMINGOS NO HAY CONSULTA. Mayor pral. 25.—Teléfono 112.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA VEGUIN. Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D LEÓN

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268



Crónica Municipal

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

El miércoles se reunió la Comisión permanente bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes y asistencia de los señores don Antonio Díez, don Santiago Cuesta, don Diocleciano de la Serna y don Melquíades Prieto.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó, después de algunas consideraciones que hizo el señor Prieto, que la comisión de Obras informe respecto al sitio donde ha de emplazarse un depósito de gasolina para servicio del garage de los señores Mateo y Calderón.

Orden del día

Se concedió permiso a don Santos Martín para construir un edificio en término de la «Laguna Salsa» con arreglo a los planos que acompañan, firmados por el maestro de obras, don Modesto Coloma.

Idem idem a don Manuel Betegón para revocar la fachada de la casa señalada con los números 34 y 35 de la calle Mayor.

Idem idem a don Emilio Lera para arreglar la fachada de la casa número 23 de la calle de los Soldados, ampliación de un hueco y reformas interiores.

Idem idem a don Mauro Martínez Cembrero para revocar la fachada de la casa número 64 de la calle Mayor.

Idem idem a don Aniceto Barrenechea, para construir una acometida a la alcantarilla general de la calle de Estrada, desde la casa número 6 de la misma.

Idem idem a don Jacinto Hernández para construir una casa en las «Eras de Santa Marina».

Idem idem a don José Pedrosa, para construir un edificio en la Avenida de Casado del Alisal.

Conforme a lo determinado en el Reglamento del Impuesto de Consumos, se autorizaron las siguientes concesiones:

A don Hermisio Ortega, la libre introducción de 200.000 kilogramos de leña y 2.000 de sal con destino a su industria de panadería.

A don José Rivera 30.000 kilos de carbón con destino a su fábrica de harinas.

A don José Erice, 1.000 kilogramos de sal con destino a su industria de fabricación de hielo.

Interesado por don Ernesto Freislinier la baja en el padrón de vecindad de su señora madre política, se accedió a la petición.

Visto el escrito de don Miguel de Aldecoa ofreciéndose al Ayuntamiento para verificar en las escuelas

públicas la inspección del estado de la boca de los niños, gratuitamente, hasta que el Ayuntamiento pueda asignar la gratificación que estime oportuna, se acordó agradecer al interesado el ofrecimiento, no pudiendo aceptarlo por estar en el ánimo del Concejo la implantación de este servicio en forma legal, según el Estatuto.

A informe de la comisión correspondiente pasó la instancia de don Narciso Garrido, interesando permiso para utilizar uno de los macizos de los jardines del Salón, inmediatos al kiosco que ha instalado para la venta de refrescos.

La Permanente accedió a lo pretendido por la Asociación de empleados respecto a la concesión de permisos para poder celebrar en el oratorio municipal una misa por el alma del mecánico don Ángel Cato, muerto en el cumplimiento de su deber.

Fuera de convocatoria

Los señores Díez, Manuel y Elices presentan escritos solicitando se consigne su voto favorable a la destitución del guarda de los depósitos de Ramírez, acordándose así.

El señor Manuel, en otro escrito, propone se conceda una recompensa a Crescencio Morrondo, por haber descubierto una vaca degollada fuera del Matadero, y en malas condiciones de salubridad.

La Permanente accedió a lo propuesto.

El señor Prieto formula diferentes ruegos, uno de ellos relacionado con el riego del arbolado en el Cristo del Otero y se lamenta de que por un olvido sin duda, la Corporación no haya fijado un arbitrio por los postes que la nueva Electrica ha instalado en la vía pública.

El señor Cuesta trata del inventario de los bienes del Ayuntamiento, y de otros asuntos de interés, refiriéndose uno a que se modifique el convenio que existe entre la Corporación y los labradores en el sentido de que éstos abonen en metálico el importe de un servicio que a los mismos afecta.

El señor Díez se ocupa de algunas deficiencias que se observan en el edificio Plaza de Abastos.

El señor Serna solicita se le facilite una certificación de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento desde 1.º de Junio y que hasta la fecha no se hayan ejecutado.

Después de contestados por el señor Fuentes todos los ruegos, se levantó la sesión.

Toros en Villada

Recordamos a los aficionados a la fiesta taurina, que pasado mañana, domingo, 22, se celebrará en Villada una corrida de novillos-toros, en la que se banderillearán y estoquearán tres bonitos ejemplares de la ganadería de don Ignacio Encinas, de «El Espinar», que prometen, a juzgar por su recortada lámina y buen estado de carnes, dar excelente juego.

Los encargados de empuñar la flámula y el alifange son el arrojado diestro madrileño Manuel Rodríguez (Maoliyo) y nuestro paisano Isaac Fernández, que el domingo pasado refrendó en «El Espinar» el buen cartel que allí adquiriera hace ya algún tiempo, pues como dijimos, en nuestro número del martes último, abrió valientemente el percal, toreando por verónicas a una brava «becerra» que ya rebasaba notoriamente la sencilla «categoría» de bicorne «fobillería», por lo que el «diminuto» Isaac conquistó muchos aplausos.

Esta circunstancia, agregada a la no menos recomendable de que según los programas «anunciadores», el «precio» de la novillada es GRATUITO, hace presumir que sean numerosos los aficionados que acudan a Villada a «dejar el dinero» en taquilla, con lo cual la «empresa» si no «se pone las botas» precisamente, se solazará viendo la plaza llena hasta el tejado.

Agencia de información de Esteban Alcalde

Burgos, número 17, 2.º

Quintas Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

SIRVIENTA, se ofrece para hacer el verano, en casa; informes, en esta Administración.

Cervezas «El Águila»

Alemana (negra) y Dorada

por su bouquet y finura incomparables, son preferidas por los inteligentes

Depósito: Casa JULIAN DIEZ

Línea de automóviles entre Saldaña y Guardo

TEMPORADA DE VERANO

Desde el 15 del corriente sale diariamente de Saldaña, a enlazar con los correos y mixtos de Guardo, a las nueve y media de la mañana, regresando a las cinco de la tarde.

Los viajeros que deseen se les reserven asientos, pueden dirigirse a los firmantes, a Saldaña o bien a Guardo, indistintamente,

GONZALEZ Y YARRITU

Saldaña 12 de Junio de 1924.

El Banco Castellano

Ha cesado la anomalía

Hace unos ocho años, un voraz incendio destruyó las cubiertas y las fábricas interiores del suntuoso edificio propiedad del Banco Castellano.

El Banco abrió sus oficinas en la mañana siguiente al público, pero careciendo de seguridad los locales, hubo de trasladar apresuradamente sus cajas, fondos y documentos a los locales que con generoso desprendimiento le facilitó gratuitamente la Sociedad Industrial Castellana.

Aquel siniestro suponía una pérdida, era la ocasión de necesario quebranto en sus operaciones y podía prestarse a desconfianzas y rumores sin límite.

Pero el público se mantuvo en tal sosiego que aquellos días fueron notables por la poca gente que acudió a las taquillas, lo cual facilitó sobremedida que pudieran acomodarse mejor los nuevos despachos.

Pues bien; en estos días, y en esta temporada no ha tenido el Banco quebranto alguno; el balance presentado en fin de Enero a sus accionistas, no tan sólo ha conservado sus proporciones y garantías, sino que las ha mejorado y robustecido; si ha celebrado junta de imponentes el Monte de Piedad de Valladolid, ya hemos dicho hace días que tal establecimiento se halla totalmente desligado del Banco, y que las imponentes hechas en el primero, están completamente separadas de las del segundo, ¿por qué pues no existió alarma cuando el Banco Castellano se le quemó la casa, y en cambio se ha producido anteayer y el sábado a pesa de que no se le había quemado nada?

Era tan solo efecto de rumores malévolos que no es oportuno aquilatar ahora.

A fines de Enero publicó en los periódicos el balance leído en la Junta general de accionistas; públicas y notorias eran sus cifras, conocida de todos la marcha general del establecimiento, donde se cuida ante todo, hace años, de que los progresos y ganancias redunden primeramente en beneficio de la solidez y garantías del activo.

Y en estos días se acaba de poner de manifiesto la buena organización de caja y cartera. Los imponentes de Caja de Ahorros, que en uso de su derecho, han acudido a recoger sus fondos, han sido escuchados sin impaciencia, y atendidos con precisión.

Ayer concluía el despacho de imponentes a las once de la mañana; al medio día se recibieron despachos dando cuenta de que en Palencia se había vuelto a la normalidad, y que ni en Segovia ni en Zamora habían causado los rumores de Valladolid impresión alguna. Es más, en Valladolid se hacían ya imponentes nuevas, y algún forastero recién llegado desistía de liquidar su libreta en vista de la quietud que advertía en el patio de operaciones.

Cada cliente reintegrado y satisfecho es hoy un nuevo testigo en favor de la normalidad y una garantía de sosiego.

No es de extrañar por tanto que hayan sido muy pocas las libretas totalmente canceladas. Casi todos desean con feliz acuerdo conservar su relación con el establecimiento.

No es hora todavía de hacer comentarios.

Hoy serían prematuros, o podrían deslucir la elocuencia de los hechos. Y una consecuencia que brota de los referidos.

Que las gentes se sienten moralmente unidas a un Banco, que guarda sus ahorros, que no exporta sus intereses, sino que coadyuva a las empresas locales, y está dando pruebas de la sensatez y equilibrio de su organización, devolviendo la normalidad al ánimo del público, al mismo tiempo que satisface, como es justo, la voluntad de sus clientes.

¡Agricultores!!

¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.

Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

LA DESGRACIA DE AYER

Un joven ahogado por salvar a un compañero

A las seis de la tarde de ayer, encontrándose en el río Carrión, sitio conocido con el nombre de «Pesquera del Batán de San Sebastián», varios jóvenes que se disponían a tomar un baño, uno de ellos llamado Julián López, a los pocos momentos de introducirse en el interior de las aguas, sintió que le faltaban las fuerzas para nadar, pidiendo auxilio a sus compañeros.

Entonces, otro muchacho, de 15 años, Julio Izquierdo Sangrador, se arrojó precipitadamente al río logrando salvar la vida de Julián, pero con tan mala suerte para él, que pereció ahogado.

Los otros compañeros, en vista de que el desgraciado Julio se había hundido, vinieron presurosos al interior de la ciudad, para dar cuenta del hecho a las autoridades.

Mediatamente el comisario de Policía y varios agentes de Vigilancia, Seguridad y municipales, dispusieron las oportunas medidas para el esclarecimiento del suceso y avisaron al Juzgado de Instrucción, que presentado en la pesquera, ordenó la extracción del cadáver, cuyo trabajo realizaron «Los Zapaterillos» y el amigo de la víctima Angel Prieto de la Rosa.

El cadáver fué llevado al depósito judicial, donde hoy se le practicó la autopsia.

El suceso impresionó vivamente al vecindario y de una manera especial a Julián López, cuyo joven, a no ser por el auxilio que le prestó el infortunado Julio Izquierdo, hubiera sin duda alguna perdido la vida.

Al enterarse la familia del muerto, de la desgracia, se produjo una trágica escena de dolor, hasta el extremo de que el padre al ver el cadáver de su hijo sufrió un síncope cayendo sobre las piedras y resultando con una importante herida en la nariz.

Creemos que por las autoridades se tramitará el oportuno expediente para premiar la conducta heroica del citado joven, concediendo a sus afligidos padres una recompensa.

Notas Deportivas

«Los Tarsicios» y los de Valladolid.

Definitivamente se sabe cuál es el equipo que manda la sociedad «La Rubias», de Valladolid, para contender el próximo domingo con los «Tarsicios F. C.» de esta capital.

Le integrarán Goenaga, Anibal, Zorita, Arranz, Senz, Antonio, Ruidoz, Prada, Pardo, Manolo, Bustillo y Falcón, como suplente.

Los vallisoletanos, vienen al parecer, con grandes arrestos y esta circunstancia, unida a la fortaleza del «team» tarsiciano, hoy hace abrigar grandes esperanzas en lo que se refiere a la contienda del domingo.

El precio de las localidades es muy económico, pues la general costará 30 céntimos y 50 céntimos la silla.

Dichas entradas se expenden en el domicilio social de los «Tarsicios», (frente a la Casa de Correos).

«La Salle» y «Villada»

Mañana, en el tren mixto de las nueve, saldrán para Villada los elementos «sallistas» de esta capital con objeto de jugar un partido el domingo con el equipo de aquella villa.

Se debatirá, entre ambos contendientes, la posesión de una copa que ya en otra ocasión se disputaron los mismos jugadores sin lograr el triunfo ninguno de los referidos bandos.

Nos consta que los elementos villadinos están entrenándose estos días y que todo hace esperar un partido brillantísimo, quizá el mejor festejo de la tradicional feria de San Luis.

KIK

Gran Panadería

— DE —

D. Herminio Ortega Díez

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general, pan elaborado con harinas de inmejorable calidad a los precios siguientes:

Pan de 1.ª a 55 céntimos Kilo.

» de 2.ª a 50 » »

Puntos de despacho:

Plaza de Abastos, caseta n.º 6.

Calle de García Ruiz, n.º 21.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

La Congregación de Jóvenes de San Tarsicio, dedica a su excelso Patrón, el angelical protomártir de la Eucaristía, solemnes cultos en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, los días 21 y 22 del corriente.

Los de mañana, se ajustarán al siguiente programa:

A las ocho y media de la tarde, solemne Vigilia Eucarística, Exposición de S. D. M., cánticos del Invictorio e Himno del oficio del Santísimo Sacramento, Rosario, Plática por don Marcelo León (Director espiritual de la Adoración Nocturna). Acto de Consagración de las Secciones «Comunión Semanal», «Misiones» y «Corte Angélica», Jura de la Bandera y solemne Reserva, terminándose con el Himno Eucarístico.

Al Angélico Patrono de los jóvenes Tarsicianos; al lirio de pureza que creció en el florido jardín de los amores eucarísticos; al mártir invicto que lleva en su mano la primera palma en defensa del Sacramento de amor, los niños de hoy, la juventud estudiosa, los que han de formar la sociedad del porvenir, agrupados en torno suyo en el día de su fiesta, elevan fervientes plegarias, le piden su bendición y le ofrecen el sencillo homenaje de sus más puros amores.

Sucesos locales

Caida desgraciada

En la mañana de ayer, hallándose presenciando el paso de la procesión por la calle del Emperador, la señora doña Carolina Martín, de 70 años, viuda, con domicilio en la Plaza del Cordón número 3, tuvo la desgracia de sufrir una caída, resultando con una fuerte luxación en la pierna derecha.

Trasladada a la Sala de Socorro, el médico de guardia procedió a la primera cura a la anciana y seguidamente ésta, en una camilla de la Cruz Roja, fué conducida a su casa.

Niño lesionado

También recibió asistencia facultativa en el mismo establecimiento el niño de 2 años Esteban Pérez, natural de Villada, que presentaba una contusión en la región frontal, que se había producido casualmente.

Entre vecinas

Luisa Herrero, que habita en la casa número 16 de la calle del Hospicio, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que tanto ella como su hija Magdalena, han sido objeto de amenazas e insultos, por parte de su convencana Eladia, que vive en el mismo domicilio.

La denuncia pasó al Juzgado municipal.

Infracción de una Ley

Por tener público anoche en su establecimiento, se ha formulado una denuncia contra un cantinero de la calle de Barrio y Mier.

A sufrir quincena

Ha ingresado en la cárcel de esta capital, el carterista Julián Pérez Cobarruvias, detenido por la policía de Venta de Baños.

MILO

Harina dextrinada maltuada

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

A. E. P. A.

Gran Vía Layetana, 41,

BARCELONA

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Notas de Hacienda

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana los siguientes:
 D. Matías Vielva, 100 pesetas
 D.ª María de los Desamparados Larraga, 375
 D. Merlano Lampreave, 375
 Manuel Yubero, 375
 José E. Criado, 20.328 97
 Minervino Pérez, 750
 Juan Yegües, 455
 Eladio Maté, 355 38
 Fabián Martínez, 3.687 50
 Eduardo Abia, 50
 Pablo Frueste, 3.000
 Isidoro Páramo, 3.000
 Guillermo A. Gutiérrez, 2.000

NOTICIAS Y GACETILLAS

La «Gaceta» del día 18 publica la plantilla definitivamente aprobada de los porteros destinados al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
 Al Instituto de Palencia se le asignan tres porteros.

En Santillana de Campos ha fallecido la distinguida señora doña Genevieve de la Hoz Valles, persona de caritativos sentimientos.

A sus hijos, hermanos y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Se agradecerá que al que se prestó una pluma estilográfica en las operaciones del Banco Castellano, la entregue en la administración de este periódico.

Ayer visitó esta capital una colonia escolar de la normal de maestras de San Sebastián, siendo objeto de las naturales atenciones por el profesorado de la normal palentina.

QUISANTES ULECIA LOGROÑO

Durante el pasado mes de Mayo ocurrieron en esta capital 59 nacimientos y 33 defunciones.

El próximo domingo día 22, y hora de las doce de su mañana, se celebrará en el Monte de Piedad de esta ciudad la venta en pública subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

En la Sala de ventas de dicho Establecimiento están expuestos los objetos que se subastan, pudiendo verse el viernes y sábado de diez a una y el domingo hasta las doce.

Ni ante las furias del potente Eolo ni ante Marte guerrero dejaré de decir al mundo entero que es el Licor del Polo dentífico eficaz y verdadero.

- Cuesta Ceinos -
 MÉDICO-DENTISTA
 Mayor prel. 94, 2.º Izquierdo
 PALENCIA

SARNA
 La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

DOCTOR DIAZ-CANEJA
 OCULISTA
 Consulta diaria de ONCE a UNA
 plazuela de la Catedral, núm. 15.

Camioneta «Ford»
 Se vende una seminueva, dándose facilidades para el pago y muy económica; para tratar con Corentino García, en Alar del Rey.

Taquigrafía
 Enseñanza rápida.—Jesús García. Barrio y Mier, 3 prel.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

La actuación del Directorio militar

El Gobierno detiene la fantasía antipatriótica de los espíritus aviesos

(POR TELÉFONO) Madrid, 18
 Interesante nota oficiosa

Con motivo de la festividad del día, ayer no celebró Consejo el Directorio, facilitándose en cambio en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

Después de una larga temporada de paz y serenidad en los espíritus, los aviesos y mal avenidos han vuelto a soltar la fierecilla de la fantasía, lanzándola por los más absurdos caminos, incluso por el antipatriótico de atribuir a la Marina y al Ejército actitudes incompatibles con su religión y pensamiento, fundamentando sus perversas hipótesis en sacrificios orgánicos que en primer término y con honrosa ejemplaridad se han impuesto estos organismos y también en un acto que acaso el bien nacional reclame, a costa de renunciar a la espiritualidad sentida muy hondamente por los elementos armados: pero siempre dispuestos a posponerlas al bien patrio. Nos referimos a África, donde ya cuidará el Gobierno de conciliar el prestigio militar y la conveniencia nacional.

Estas patrañas no merecen mayor refutación. El Ejército y la Marina, conscientes de su deber y del momento histórico, permanecen unidos ante sí y el Directorio que los representa. Toda labor como ésta es antipatriótica y criminal, y será castigada con mayor rigor.

Bajo misteriosas y coincidentes supuestas dificultades internacionales, las desavenencias entre los generales del Directorio se han venido explotando sin que la opinión sana se conmueva, pues adivina la maniobra para pretender hacer fracasar el presupuesto que castiga abusos y derroches. El Gobierno, al ir tomando fuerza en la opinión pública, se aproxima al fin de su cometido o sea la desaparición de los antiguos partidos y su sustitución por uno nuevo, sano y fuerte, cada día se manifiesta más poderoso: la Unión Patriótica.

También se viene agitando nuevamente a la opinión por lo que acontecerá como consecuencia del fallo que ha de dictar el Consejo Supremo en la causa que ahora se ve con toda serenidad y calma. No pasará nada más sino que el fallo, cualquiera que sea, se acatará y respetará por todos.

Tampoco vale la pena de desvanecer el supuesto de que

un político español obtenga del nuevo Gobierno francés intervenciones o indicaciones respecto de nuestra política interior. Por lo que seguramente Francia, su propio decoro e independencia encontrarán en estas medidas que respetaremos nosotros, correspondiendo a la cordialidad y cortesía con la mayor sinceridad.

Inútil querer luchar contra la realidad. La fuerza de la opinión pública la representa el Directorio. Ayer lo manifestaron así Vizcaya, Valencia, Cataluña y Castilla. Dentro de pocos días la expresará Andalucía. Ya no tiene el Directorio sólo la fuerza de su acto del 13 de Septiembre, sino la más importante de la consagración del juicio público que le asiste con devoción y entusiasmo».

Los Presupuestos

A las once de la noche se reunió nuevamente el Directorio en el Ministerio de la Guerra, dando por terminada su labor a más de las tres de la madrugada.

A la salida, los generales Primo de Rivera y Vallespina manifestaron que salvo detalles de redacción virtualmente habían quedado aprobadas en su totalidad las bases de la nueva ley económica.

Varias visitas

En la mañana de hoy el marqués de Estella recibió la visita del Príncipe de Asturias, generales Barrera y Alvarez del Manzano, despachando con los subsecretarios de Estado, Justicia y Trabajo y con el director de Administración.

Delegado oficial

La «Gaceta» publica hoy una real orden de la Presidencia autorizando al general de brigada de la reserva señor Gómez Muñoz, para que asista como delegado oficial a las sesiones del comité del Consejo internacional de investigaciones científicas de París.

Tribunal Supremo de Hacienda

También aparece en la «Gaceta» el anunciado decreto estableciendo el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública y aprobando los estatutos por los que han de regirse sus atribuciones, organización y funcionamiento así como las plantillas del personal afecto al mismo.

En dichos estatutos se establece que es misión del Tribunal la de fiscalizar previamente los actos de administración en materia financiera.

Dicho decreto comenzará a estar en vigor en 1.º de Julio

próximo, considerándose suprimidos desde entonces, el Tribunal de Cuentas, la Intervención General del Estado, la Intervención Civil de Guerra y Marina y la del protectorado de Marruecos.

Marcha de Aguilera

Esta mañana ha marchado a sus posesiones de Argamasilla, el expresidente del Tribunal Supremo de Guerra, general Aguilera.

De media gala

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del infante don Juan, la corte viste de media gala.

En la capilla de palacio se dijo la tradicional misa de ofrenda.

El domingo próximo habrá capilla pública en palacio.

Complimentando al Rey

El Soberano fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Dinamarca, don Jorge Silvela y señora, don Policarpo Herrero, barones de Covadonga, marqués de Casa Torre, doctor Cortezo, condes de los Andes y de los Villares, ministro del Uruguay y comisión de Langreo (Asturias).

El proceso Berenguer-Navarro

(POR TELEFONO) Madrid, 20

Continúan las declaraciones ante el Supremo de Guerra

La sesión de ayer tarde estuvo muy desanimada comenzando con la declaración del intérprete señor Rueda, quien aportó detalles sobre la entrega de Monte Arruit y su intervención en la capitulación.

La declaración del teniente coronel señor Pérez Ortiz explica la retirada a Izumar y la llegada a Ben Tieb, donde dió cuenta al general Navarro de lo acaecido.

Detalla la marcha a Batel, después de arengar a las tropas, sin que decayera el espíritu de las mismas, lo que le valió la felicitación del general Navarro.

En las proximidades de Monte Arruit, sigue diciendo el señor Pérez Ortiz, los moros les hostilizaron, protegiendo la entrada a la posición el coronel señor Alvarez, quien resultó herido.

En el mismo día se recibieron telegramas del Gobierno y el Rey, felicitando a las tropas.

En 1.º de Agosto entró en la posición la primera granada disparada por los moros, que causó numerosas bajas.

Detalla las vicisitudes del asedio.

El señor Ortiz de Zárate dice en su declaración que Drius carecía de elementos para la defensa.

El coronel Araujo declara que pidió al general Navarro autorización para retirarse al Kert.

El general Cabanellas expone la desmoralización de las tropas y de los jefes que las mandaban, señalando el hecho de que los artilleros enganchaban los arzones al revés. Afirma que, después del desastre, hubo grandes bajas, debido a la impericia de las tropas.

Una nueva declaración el general Berenguer hace constar que se presentaron a él algunos jefes y oficiales quejándose del mal estado de las tropas. Añade que las fuerzas peninsulares estaban formadas por regimientos sueltos que no podían formar cuerpo de Ejército.

Se suspende la sesión durante cinco minutos, y, cuando se reanuda, se lee la declaración de don Carlos López, jefe del negociado de Marruecos, quien afirma que el general Fernández Silvestre intercedió para que se dotara al Ejército de mejores medios de combate.

Seguidamente se da lectura de otra declaración del general Berenguer, en la que dice que las únicas fuerzas en disposición de combatir eran las del regimiento de la Corona.

Se leen los documentos tramitados por el Supremo de Guerra referentes a la denegación de la petición del fiscal sobre el sobreimiento de la causa contra el general Fernández Silvestre; y otros de la defensa solicitando la absolución para el general Berenguer, por tratarse de un asunto ya juzgado. Asimismo se leen la petición del general Berenguer, para que se le juzgara, y la dimisión que presentó del cargo de alto comisario.

Terminadas estas lecturas, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

La sesión de esta mañana

A las diez de la mañana se constituyó hoy el tribunal con la presidencia del general Weyler.

La desanimación en el público es completa, pues la concurrencia es muy escasa.

Se reanuda la lectura del apuntamiento y el defensor del general Navarro manifiesta que es precisa la comparencia de algunos testigos. Afirma que los hechos que se imputan a su patrocinado no son constitutivos de delito y solicita la absolución.

El fiscal rechaza las peticiones de la defensa y lee algunos cargos contra Navarro.

La defensa de Berenguer sostiene también la absoluta inculparidad de su defendido y rechaza como falsos los cargos del general Riquelme.

El general Berenguer amplía sus declaraciones.

Dice que después de llegar a Melilla se enteró por Navarro del alzamiento de la cabila de Beni-Said y afirma que el derrumbamiento de la Comandancia se consumó antes de la llegada de refuerzos.

Continúa enumerando las comunicaciones con el Gobierno y los telegramas a Navarro manifestándole que adoptase las medidas que las circunstancias aconsejasen.

Afirma que el Gobierno le dió su plena aprobación a dicho telegrama y le reiteró la necesidad de no distraer fuer-

zas que debilitasen la defensa de la plaza de Melilla en situación harto crítica. Esta circunstancia y la gran penuria de material y de municiones, hicieron imposible el socorro de las posiciones sitiadas.

Insiste en que no hubo rectificación ni vacilación en el mando, habiéndose cumplido la consigna del Gobierno de salvar ante todo la plaza de Melilla.

La declaración del general Jordana ratifica sus anteriores manifestaciones con respecto al acuerdo de no acudir en socorro a Monte Arruit.

El vizconde de Eza declara que a consecuencia de su viaje a África, solicitó 1.200.000 pesetas para Artillería y 4.000.000 para Ingenieros.

La Cierva dice que mantuvo en su puesto a Berenguer, por considerar que no le alcanzaba responsabilidad alguna.

Maura declara que su último Gobierno acordó por unanimidad la continuación de Berenguer.

Dase cuenta de un careo entre los generales Cavalcanti y Riquelme en el que ambos sostienen sus conocidos puntos de vista.

Por el fiscal se procede a la lectura de algunos documentos entre ellos de un escrito en el que se manifiesta que procede el procesamiento de Berenguer, de otro pidiendo el suplicatorio contra éste y de un tercero aprobando la concesión del mismo.

Se lee también la diligencia del Juzgado, acordando el procesamiento de Berenguer, por haberle sorprendido los acontecimientos y acusándole de leñidad. El procesamiento de Navarro se justifica por las omisiones de este general.

En dicha diligencia se da cuenta del escrito de Navarro pidiendo la renovación del auto y aduciendo que no deliró, pues la circunstancia de estar herido, hubiera bastado para que le relevaran del mando.

Califica el Juzgado la actuación de Silvestre, de desgraciada en todos los órdenes y determinante de la catástrofe.

La sesión se suspende hasta las cuatro de esta tarde.

Kiosco «El Ancora» (PASEO DEL SALÓN)

Conciertos diarios de ocho a diez de la noche, dirigidos por el maestro Gil; programa variado.
 Los días de fiesta y domingos las horas de conciertos son de once y media a una y media de la tarde.

Hielo higiénico
 Precio del bloque de 25 kilos, 3 pesetas. Pedidos a José Bejarano.— Fábrica de gaseosas y hielo «LA HELADORA»—Cardenal Almaraz, 13, Palencia.

- SARNA - ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y aprestan a letirina.

Se vende una casa
 en la calle Mayor antigua, núm. 87, consta de tres pisos, planta baja, corral y cuadra. Para tratar, en la misma.

Se venden 130 ovejas, de éstas 100 Secheras, las demás caincias. Para tratar con su dueño don Juan García, en Espinosa de Villagonzalo.

CASA Se vende una situada en el punto más céntrico de la Calle Mayor principal. Inmejorable para comercio. Darán razón en esta Administración.

NUEVA MÁQUINA SEGADORA DEUSCHE WERKE

Esta máquina adoptada en la recolección del año último en los campos de Burgos, Valladolid y en otras regiones, dió excelentes resultados, con perfección en la siega, de construcción sólida, de menos peso que las conocidas hasta el día y reconocida por los labradores que la han adquirido como una de las mejores máquinas segadoras y la más económica en precio.

La Federación Católico Agraria de Palencia ofrece dicha máquina con la garantía y a base de ser una de las mejores máquinas segadoras, contando con un completo surtido de REPUESTO, y con mecánicos competentes que la pondrán en marcha y la asistirán durante la primera campaña, por cuenta de expresada Entidad, si así lo desean los compradores, previo aviso de entorpecimiento.

En cuanto al precio y facilidades para el pago puede consultarse en las Oficinas, Calle Mayor Principal, número 15, Palencia.

Calzados "LA REVOLTOSA"

MODELOS DE TEMPORADA SIN COMPETENCIA EN PRECIOS

Mayor principal, 192

RAIMUNDO BENIGNO

Teléfono 29

A los Hoteles, Cafés, Bares, Cantinas

y a todo establecimiento que compren actualmente agua de Seltz, les interesa tener en su propia casa una fábrica de sifones lo que consiguen adquiriendo un aparato Perfectus Sparklet, de manufactura inglesa, que sirve para llenar tantos sifones como quieran.

Remitiendo 50 pesetas se envía un aparato completo con su cargador, un sifón, una caja de 12 cápsulas gas y un embudo.

Hay aparatos para particulares a pesetas 20 y sifones sueltos para el aparato Perfectus.

Para pedidos a

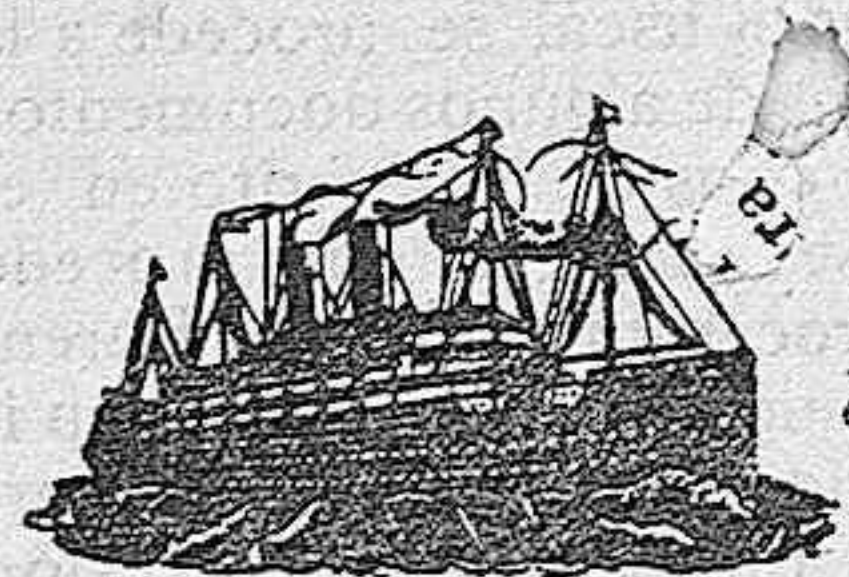
NICOLAS DE LOMAS

calle mayor principal, núms. 56 y 58.—PALENCIA.

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador Anisado de los Reyes Anis Mil pesetas

Unico importador: **BALDOMERO FERNANDEZ**
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA



Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:

12 de Julio vapor «TOLEDO»
16 de Agosto, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 439'50.
Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, diríjase a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación al día de salida, con el fin de tramitar la documentación necesaria para el viaje.

El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado.vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAJOR PRINCIPAL, 57.—Junto al Bar.—Palencia.



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor «EDAM»	Bilbao	1 de Julio
	Santander	2 »
	Coruña	4 »
	Vigo	5 »
Vapor «LEERDAM»	Bilbao	22 de Julio
	Santander	23 »
	Coruña	25 »
	Vigo	26 »
Vapor «SPAARNDAM»	Bilbao	10 de Agosto
	Santander	11 »
	Coruña	13 »
	Vigo	14 »
Vapor «MAASDAM»	Bilbao	2 de Septiembre
	Santander	3 »
	Coruña	5 »
	Vigo	6 »

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Para toda clase de informes diríjase a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullarri e Híjios.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia — Teléfono día y noche núm. 296
Abonos de 500 kilómetros en adelante — Precios especiales
Situado entre el Bar Palentino y el Café Royal

Callos

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos, lo que sólo es obra de su inculpa, que en tres días los extirpa totalmente.—Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

Ungüento Mágico

M. PARRA
Teléfonos Interurbanos.—GIJÓN.
Imprenta de la Federación

Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500.000 pesetas
Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.—Seguros Marítimos
Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

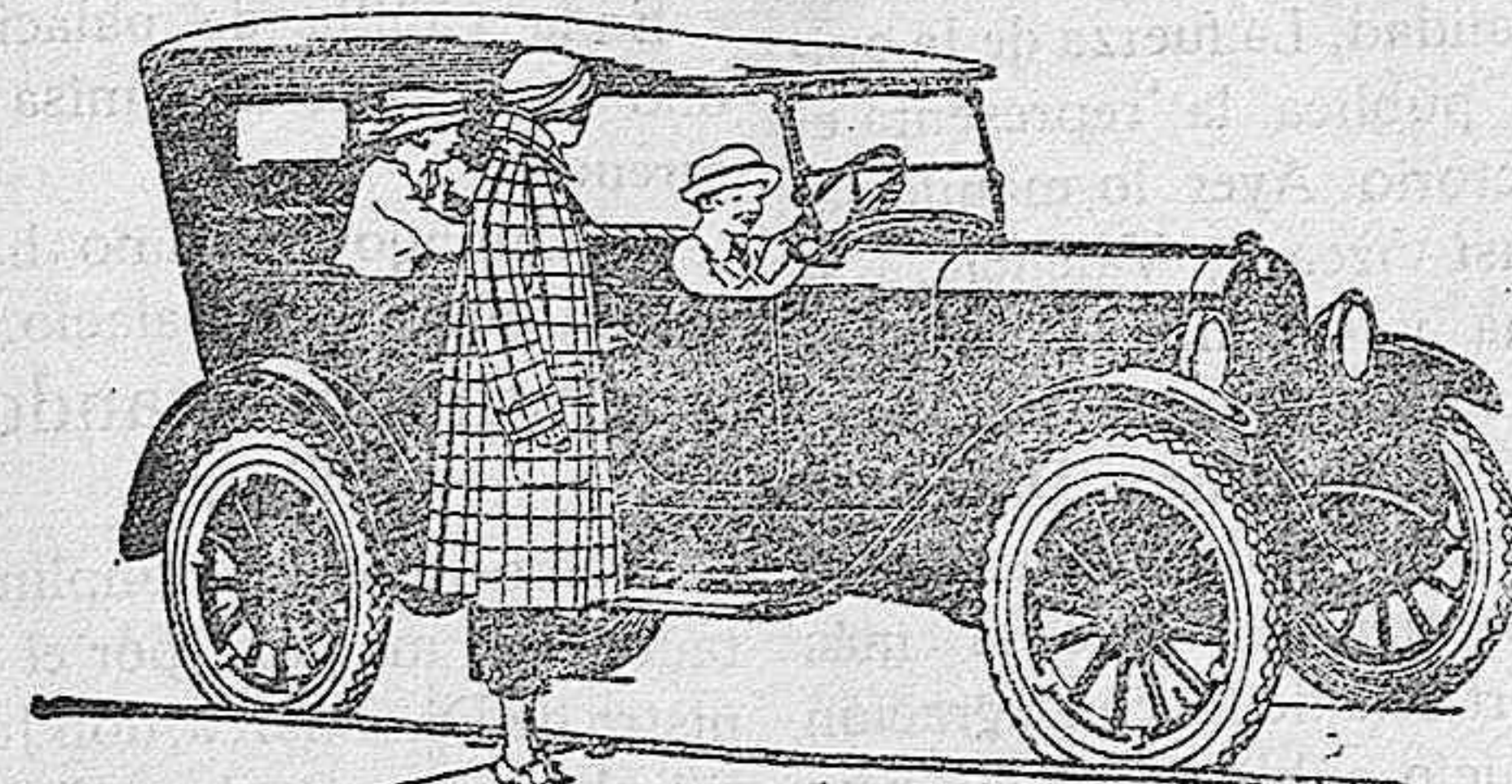
Delegaciones principales: Barcelona, Cortes, núm. 620.—Madrid, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm. 82 y 84, 1.º

Automóviles «Dodge Brothers»

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España.



NUEVO MODELO 1924 con grandes perfeccionamientos
Completo con cinco ruedas todas equipadas; 11.000 pesetas.
Ricardo de Damborenea, Gran vía, 31, BILBAO—Teléfono 1.118

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo-Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

29 de Julio «ANTONIO DELFINO»—26 de Agosto «CAP NORTE»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 482'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 557'80

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires: (Via Las Palmas)

1.º de Julio «VIGO»—17 de Julio «VILLAGARCIA»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 462'80.—Precio en 3.ª especial, Pesetas 482'80.

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas.—Vapor «Vigo» 12 plazas.

Hamburgo-América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires:

14 de Julio «WURTEMBERG»—14 de Agosto «BADEN»
Precio en 3.ª corriente, Pesetas 482'80.—Precio en 3.ª clase especial, Pesetas 502'80

Plazas disponibles en camarotes: Vapor «Wurttemberg» 12 plazas.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
14 de Julio vapor «TOLEDO»

Precio en 3.ª para Habana, Pesetas 300.—Precio en 3.ª para México, Pesetas 482'75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalados en camarotes y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con TRES días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder Soc. Ltda.—VIGO.—Avenida Montero Ríos, 22.

En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

SE VENDEN dos segadoras marca «M Cormick» completamente nuevas; Mariano Alonso, en Osorno (Palencia).

Quesos compra y paga más que nadie

Serafin Maté

Almacén de alubias, garbanzos y otras legumbres.
Carretera de Valladolid, 11
PALENCIA—Teléfono 3-12

SE VENDEN un ternero y una ternera, de buena raza, de pocos días; informarán Mayor antigua, 74, Palencia.

SE VENDEN 5 caballerías, un caballo mediana edad, un caballo de 3 años, una mula de 2 años 7 cuartos y 2 dedos, un macho de un año, 7 cuartos un dedo y una burra de media edad, por falta de ganadero; para tratar con Luis Varas, en Astudillo.

Prensa para alfalfa

Se vende una casi nueva, de moderno sistema.
Informará en Palencia Manuel Polo.

MATERIALES de construcción

CEMENTO-YESO
AZULEJOS MOSAICOS
BALDOSIN CAÑIZOS
Inodoros de loza económicos
Polvo de mármol arrocillo y otros
Pídanse a la casa

Pancracio Arranz (Hijo)

MAJOR PRAL., 8
Sucesor de Simón Tovar
Servicio a las obras
Se compran los sacos vacíos del cemento

SE VENDE una yegua con su cría, mula, y cubierta de los sementales del Estado; para tratar en Meneles de Campos (Palencia) con Florentino Martín.

SE VENDEN 9 máquinas aventadoras, tamaño grande, de buena construcción, montadas en cojinetes de bolas y bronce; con tramoyas altas sobre palomillas de hierro, por el precio de 750 las de cojinetes de bronce, una, y 775 las de cojinetes de bolas, una; Marcelo Blanco, en Carrión de los Condes.

SE VENDEN 14 ovejas de leche 8 borras, 6 corderas y un carnero; para verlas y tratar con José Pérez Fuentes, en Osorno.

SEGADORA «M Cormick», seminueva, vendó; Máximo Aguado, Almacén de cereales, Palencia.

Viaje gratis a Madrid

Verdaderamente son extraordinarias las fiestas, que, durante los meses de Mayo y Junio, se celebran este año en Madrid, con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia, Exposición Nacional de Pinturas, feria de primavera, etc.

Ante estos acontecimientos, el HOTEL DE VENTAS, en su UNICA CASA, 34, Atocha 34, entrada libre, venderá durante estos dos meses a precios increíbles toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que, cuantos compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte.

No olvide que EL HOTEL DE VENTAS, Atocha 34, única casa en su género, es bien conocida por todo el mundo como la mejor surtida y la más económica.

Lo más nuevo y elegante en estuches de papel y sobres, tarjetas, escarabatos, plumas estilográficas, devocionarios, carnets y toda clase de artículos de LIBRERIA-PAPFLERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
ALBINO R. ALONSO
Material fotográfico KODAK—Laboratorio para aficionadros.
Mayor principal, 79 al 83

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de Félix Lázaro, Burgos.

A este efecto, se admiten proposiciones de todo, por almacenistas de las existencias actuales en almacén, y edificio. Así mismo y por quienes convenga se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detall, en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso a 5'25 y 5'60 ptas. el metro cuadrado, según clase, Viguera de Soria desde 130 ptas. el metro cúbico en adelante, tablón, el metro grueso con grandes rebajas, ventas en el almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar con una locomóvil de 20 H. P.; una sierra vertical, otra de cinta con carro y otra también de cinta con mesa; una machibradora y un tronizador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar.—Igualmente se enajenan las existencias de maderas en dicho término depositadas. Talleres, Almacén, Casa-habitación Cochera, pajar y todo cuanto concierne a la Fábrica de aserrar.—Burgos 1.º de Junio de 1924

Miradores artísticos

Se venden de hierro forjado, para tratar en los almacenes de Alejandro Ortega.

VENTA o renta de una huerta, cabida 2 hectáreas, con noria, casa y árboles frutales; para verla y tratar con Gumersindo Garrido, en Boadilla de Rioseco (Palencia).

EN EL TALLER de carpentería de Saturnino Barbero, de Grijalba (provincia de Burgos), se vende un motor de gasolina de 10 a 12 caballos, garantizando su funcionamiento; se vende por disponer en dicho taller de energía eléctrica. Se reciben encargos de carros, despachados con toda prontitud.—Saturnino Barbero.

Labradores

Si queréis comprar redes de calidad superior, a precios sumamente baratos, visitad la cordelería de Julián Alvarez, Mayor antigua, 94 (junto al Santo San Pedro).

SE VENDE carro bolera a escoger de dos, uno seminuevo y el otro en buen uso; para verlos en Ibero de la Vega.—Casimiro Gil.

Atención, labradores

El otro día me tocó discutir el porqué daba las redes tan baratas, basándome en que tenía cuatro puntos de razón

- Explíquemeles V.
- Con mucho gusto señor.
- 1.º Porque compro los espartos y cáñamos en los sitios productores.
- 2.º Porque los traigo en invierno en la tarifa más económica.
- 3.º Porque las fabrico yo mismo.
- 4.º Porque quiero vender barato a quien tanto le cuesta ganarlo y que mejor lo merece.
- ¿Quién es este?
- El labrador.
- El que aguanta las heladas al que le azotan los aires y al que le achicharra el sol.
- Por hoy me convence V.
- Veo que tiene razón.
- Todos a comprar las redes en la gran casa de muebles que tiene Vicente Antón, Castilla, núm. 9.

SE VENDE una máquina aventadora, marca «Casasola de Arlón» en buenas condiciones; para tratar con Juan Pajares, en Fuentes de Nava.

Con privilegio

Academia de corte y confección de vestidos. También se enseña a estampar y pintar en confecciones; precios económicos; Cándida Bajo, calle de Valentin Calderón, 24, 2.ª, Palencia. Se necesitan oficiales para la costura.

SE VENDEN dos pares de ruedas nuevas para carro de fuerza, unas para 3.000 kilos y otras de 1.500; una bomba centrífuga y un ventilador para fragua; todo se da barato; calle Valentin Calderón, núm. 11, Mariano Sandoval.

SE NECESITAN dos mujeres para sedicarse a la venta de pa; informarán, Fábrica de harinas de don Herminio Ortega, Avenida de Casado del Alisal.

Veraneantes

En Gijón se alquilan amuebladas habitaciones amplias, con hermosas vistas en el sitio mejor de la playa. Hay cuarto de baño; dirigirse a

M. PARRA
Teléfonos Interurbanos.—GIJÓN.
Imprenta de la Federación